PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO

Capital, trimestre . . . . . Ptas. 4'50
Fuera pagando en la Admón.) . » 5
Idem id. á los comisionados) . . » 5'50
Un mes en la capital . . . . . » 1'50
Europa y Antillas . . . . . » 10
Paises de Unión postal y Filipinas. » 15

Comunicados á precios convencionales.

De venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán Cortés.

Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10.

EL ATLÁNTICO.

PRECIOS DE ANUNCIOS

PAGO ADELANTADO

4ª plana, la línea. . . . . 05 cts. de pta.
3ª » » . . . . . 15 » »
3ª » (lugar preferente). 15 » »
3ª » (reclamos) . . . 25 » »
1ª » la línea . . . 20 » »
Sección de noticias . . . 50 » »

Esquelas de defunción. A dos columnas.—plana, 16 pesetas; 3. plana, 12 y 4.ª plana, 8.—A una columna, 1.ª plana, 12; 3.ª plana, 8, plana, 4.—A tres columnas en 1ª plana, 30 peseta.

AÑO X.—NUMERO 3
Teléfono núm. 25

SANTANDER.—JUEVES 3 DE ENERO DE 1895.

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN, LUNA 3
Teléfono núm. 25

D. Carlos M.c Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34, 3.° DERECHA

SE NECESITAN

vendedores para este periódico.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los sitios donde se halla de venta EL ATLANTICO.

Plazuela de la Luna, 3; kiosko de la plaza de la Libertad; Estanco de la calle de Hernán-Cortés, núm. 6; idem en el de la calle de Daoiz y Velarde, número 21; idem del Muelle al lado del Ancora; Estanco-kiosko de la plaza de Becedo; Velasco, núm. 9.

Se vende

en precio arregado una casa en la calleja de Arna, con muy buenas vistas y huerta.

En esta imprenta darán razón.

Fotografía Madrileña

Se ha trasladado frente á la iglesia de San Francisco y habiendo mejorado su galería ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general la mayor perfección en los trabajos fotográficos á la par que precios muy económicos, como son:

Tarjeta Visita.....	...	0'50 pesetas.
» Americanas.		1'00 »
» Promenade....		1'50 »
» Gran Salón....		3'00 »

Se trabaja todos los días de ocho de la mañana á cinco de la tarde.

Dehesa en venta

De cuatrocientas hectáreas de pasto y monte, á propósito para criar toda clase de ganados, y sin más obligación que la de mantener allí todo el año veintiocho yeguas, con uno ó dos caballos padres. A cuatro kilómetros hay estación del ferrocarril del Norte, y es fácil establecer teléfono. Informará del precio, condiciones y, caso necesario, de los títulos de pertenencia, el Notario don Desiderio de Torices, en Reinosa.

Compañía del Ferrocarril Cantábrico

Desde esta fecha se paga el cupón vencimiento 1.° de enero actual de las Obligaciones de segunda hipoteca. En las Oficinas de la Compañía, calle de Cádiz, 3, segundo derecha se facilitan facturas para el cobro.

Santander 1.° de enero de 1895.—El Director Gerente, *Antonio de Huidobro.*

Academia de inglés
para señoritas y niñas
DIRIGIDA POR UNA SEÑORA

Horas de lección, de 6 á 7 de la tarde.
Honorarios: de seis á siete de la tarde. una hora diaria, 15 pesetas.
Lección particular, en casa de la profesora, una hora diaria 25 pesetas.
A domicilio una hora, dias alternos, 25 pesetas.
Darán razón, Martillo 9, piso primero.

CAMISERÍA INGLESA

34—BLANCA—34

Impermeables.—Paraguas.—Artículos de punto.—Perfumería.—Guantes de todas clases.

Gran taller de Camisería

SUPERIOR
CAFÉ DE CARABAYA (PERU)

Se vende una pequeña partida.
En esta imprenta informarán.

SE NECESITA UNA BORDADORA

San Francisco, 22, 4.° izquierda darán razón.

Clínica ginecológica

Consulta pública y operaciones gratis para las enfermas pobres, martes y sábados, de tres á cinco, calle de la Libertad, 3 duplicado.

Reglamentos, á quien los pida, por correo.

Consulta privada, todos los días, de once á una, calle Nueva de Cañadío-Hotel.—SANTANDER.

Joaquín Cortiguera.

Compañía de los ferrocarriles
DE
SANTANDER A BILBAO

EMISION DE 13.000 OBLIGACIONES DE PRIMERA HIPOTECA

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao celebrada el 20 de diciembre último, acordó la emisión de 13.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas cada una con interés anual de 4 por 100, pagaderos en 1.° de enero y 1.° de julio de cada año y amortizables en 75 años señalando una cantidad fija anual para el pago de intereses y amortización.

En garantía del pago de estas obligaciones resolvió hacer la correspondiente Escritura, hipotecando:

1.° El ferrocarril en construcción de Zalla á Solares con primera hipoteca.

2.° El ferrocarril del Cadagua de Zorroza á Valmaseda con segunda hipoteca cuya primera la constituyen tan solo 1.987 obligaciones de 500 pesetas cada una.

3.° El ferrocarril de Santander a Solares con tercera hipoteca, sumando la primera y segunda 4.932 obligaciones de 500 pesetas cada una.

En consecuencia de esos acuerdos, el Consejo de Administración, autorizado debidamente, ha acordado ceder en pública subasta cuatro mil obligaciones de la referida emisión con las siguientes condiciones:

1.ª La suscripción se hará por pliegos cerrados hasta las cinco de la tarde el día 10 de enero de 1895, recibiéndose los pliegos: en Bilbao, en el domicilio de la Compañía y en el Banco de Bilbao; en Santander, en las oficinas de la Compañía hasta las doce de la mañana del día diez, y en Madrid en las de los señores Urquijo y Compañía.

2.ª El tipo de emisión es el de 85 por 100 del valor nominal ó sean 425 pesetas por obligación, no admitiéndose oferta que no le cubra.

3.ª Para tomar parte en la subasta deberá entregarse en metálico como fianza 25 pesetas por obligación al hacer la propuesta.

4.ª La Compañía entregará á los suscriptores resguardos provisionales que serán cangeados por los títulos definitivos.

5.ª Se admitirán en pago de las suscripciones los pagarés emitidos por la Compañía.

Los tenedores de pagarés quedan exentos de la fianza.

6.ª El Consejo de Administración se constituirá en las oficinas de la Compañía á las cinco de la tarde del día 11 de enero próximo para hacer públicamente la adjudicación de las obligaciones suscritas en las condiciones usuales.

7.ª Los suscriptores á quienes se hubiese adjudicado el todo ó parte de su pedido deberán hacer efectivo el pago total antes del 31 de enero en cualquiera de los puntos de suscripción.

Bilbao 31 de diciembre de 1894.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chávarri.

* * *

Garantía de la emisión de trece mil obligaciones de la Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao.

Según se manifiesta en las condiciones de la suscripción la garantía de estas obligaciones quedará constituída en la forma siguiente:

Primera hipoteca del ferrocarril de Zalla á Solares, cuyo recorrido es de 79 kilometros.

Segunda del ferrocarril del Cadagua de Zorroza á Valmaseda, que mide 28 kilometros.

Tercera del ferrocarril de Santander á Solares de 118 kilometros de longitud.

Los ferrocarriles de Zorroza á Valmaseda y Santander á Solares que están en explotación, han producido el año último, pagados todos sus gastos incluso el servicio de sus obligaciones, la cantidad líquida de 178.000 pesetas. A esta suma sería lógico añadir el aumento gradual que vienen obteniendo estos dos ferrocarriles, pero agregaremos solo el promedio de la cantidad que con arreglo á contrato escriturado debemos percibir del ferrocarril de la Robla á Valmaseda en los años sucesivos sobre lo cobrado en el último, cifra que calculada con toda escrupulosidad asciende á 105.000 pesetas, que con las 178.000 anteriores hacen 283.000 pesetas y siendo de pesetas 274.430 la cantidad que exige el pago de los intereses y amortización de las 13.000 obligaciones, resulta que solo el movimiento actual de los ferrocarriles de Zorroza á Valmaseda y de Santander á Solares que miden en junto 46 kilometros cubren con creces el servicio de sus obligaciones y el de las 13.000 que emiten, quedando aun en reserva los beneficios que produzcan los 79 kilometros del ferrocarril de Zalla á Solares y el aumento que tendrán los de los otros dos con la apertura del servicio de Santander á Bilbao.

Pleito perdido

Tenemos que dar por perdido el pleito los que, fundados pura y exclusivamente en la incapacidad de las administraciones municipales de todos los tiempos y de todos los lugares para bien organizar y purificar la recaudación del impuesto de consumos, abogamos por su arrendamiento en condiciones notoriamente ventajosas, como las que hoy se ofrecen al Ayuntamiento.

Ingenuamente confesamos que el remedio lógico no debiera buscarse en el arriendo, que siempre supone la intromisión de un intermediario ansioso de lucro personal más ó menos considerable, sino en la fidelidad y celo de la administración municipal; que debiera hacer más fácil y liviano el peso para el contribuyente y por tanto más productivo, en igualdad de tarifas y demás circunstancias, para el Ayuntamiento; pero el que no esté en ese punto completamente desilusionado ya, buenas tragaderas tiene.

Alégase contra el principio del arrendamiento la avidez y dureza con que el arrendatario estruja siempre al pueblo... Eso suena muy bien.

. . . . . .

Pues por tus hechos atroces
El pueblo maldice á voces
Tu execrable tiranía.
—¿Mi pueblo, dices? ¡Mentira!
¡Tus mercenarios de Francia!»

Aquí ya sabemos quienes son los mercenarios; no se necesita señalarlos con el dedo El pueblo humilde, pacato, obediente, sumiso, que se trae un par de gallinas á la plaza ó cuatro corderos, paga y calla y se deja vejar y registrar á la buena de Dios; y si alguno *pasa* un garrafón de vino sin atragantarse, no por eso arruina al Erario municipal. Aquí lo ruinoso y la piedra de escándalo ha sido, es y será el matute en gordo.

En eso del estrujamiento se olvida que el arrendatario tendrá que sujetarse en la exacción de derechos, á los tipos que el Ayuntamiento mismo fije, y que contra todo abuso de aquél ofrece la ley superabundancia de recursos, y hasta un espíritu de presunción favorable al público y á los industriales en los casos litigiosos.

Autorizado por el art. 2.° del Reglamento vigente de 1889, «el arriendo á venta libre por la totalidad de los derechos que se calcule devenguen todas las especies» ningún inconveniente vemos en que se proceda á la subasta que impone el art. 451 sobre la base de la oferta hecha al Ayuntamiento, ó sea el aumento de 160.000 pesetas por un periodo que no exceda de tres años, que es el plazo á que limita dicho artículo el arriendo, pues al Ayuntamiento toca fijar á cada especie el tipo de tarifa dentro de los cupos establecidos por el Estado, que en primer término deberá cubrirse: quedando, como es lógico y legal, (art. 47) «el aumento que produzca la licitación á beneficio de los fondos municipales.»

Después de todo y lo peor de ello no será que nosotros hayamos perdido el pleito, sino que es el pueblo el que le pierde y que sobre sus intereses van las costas, sin que á los triunfadores les quede otra satisfacción que la perspectiva de un tardío arrepentimiento, cuando vean que la administración directa sigue tan inmoral y da tan mezquinos resultados como hasta la presente, á pesar de todos sus esfuerzos y de todas las energías individuales de las dignas personas que componen el concejo.

Es decir, se arrepentirán de haberse repentido, porque se da el caso de que la mayoría de ellos pensaban también en favor del arriendo hace pocas semanas, y el cambio de ideas es demasiado súbito para que sea sólido.

Ayuntamiento

Preside el alcalde señor González Trevilla y asisten los concejales señores Quintanilla, Cortines, Presmanes, Diego, Quintana, Ontañón, Pérez del Molino, Campo, Gurtubay, Gutiérrez, Diestro, G. del Camino, Corral, López, Dóriga, Escalante, Santiuste, Hermosilla, Setién, Carre, Mazarrase y Colina.

Los señores Gómez y Llaño excusan su asistencia á la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee una carta dirigida al señor alcalde por el coronel de ingenieros, manifestando que en el informe de la comisión de Hacienda, relativo á la cesión de los terrenos próximos al cuartel de María Cristina, se dice que los destinados á construir pabellones separados del cuerpo del cuartel, son los situados al Oeste del mismo en vez de decir que son los situados al Este. Pide en la misma carta el coronel de ingenieros, que las obras en proyecto se hagan por administración.

El señor González Trevilla dice que el error citado es del escribiente que hizo la copia de la escritura, y que, en cuanto á la petición, la comisión de Hacienda es la llamada á dictaminar.

El señor López Dóriga, presidente de la comisión, manifiesta que no tiene inconveniente en acceder á lo solicitado. Asi se acuerda.

Se lee una comunicación, dirigida por el arquitecto municipal, diciendo que ha terminado el plazo concedido para la construcción del ramal de cañerías de aguas de Lloreda á la ya existente de la Molina y que dichas obras están aún sin terminar.

Se da lectura á una exposición dirigida al Ayuntamiento por la Sociedad de abastecimiento de aguas, diciendo que la demora en la construcción del ramal antedicho, ha sido debida á fuerza mayor y á los obstáculos con que ha tropezado la Sociedad al querer realizar las obras sin perjudicar á los dueños de los molinos que funcionan por medio de las aguas de Lloreda.

Se lee una comunicación dirigida en el día de ayer por el Alcalde á la Sociedad, que dice que el retraso sufrido no está previsto en el contrato de cesión, como decía la misma Sociedad, y que en la sesión más próxima (la de ayer) daría cuenta de esta cuestión al Ayuntamiento.

En vista de todo lo que antecede, el Ayuntamiento acuerda que el expediente de expropiación incoado pase á la comisión de Obras.

Varios vecinos de Cueto piden al Ayuntamiento que se arregle una calle de aquel pueblo, que se halle en mal estado. Pasa á la comisión.

Se lee la memoria redactada, acerca de las obras del teatro, por el señor Cortines, encargado de la inspección de las mismas. En ella se expresa con toda precisión las cuentas de las obras y su importancia y se hace notar que solamente se ha invertido en ellas 43.000 pesetas, siendo 45.000 pesetas la cantidad presupuestada. En la misma memoria propone el señor Cortines que se haga algunas obras más de limpieza y adorno en el coliseo.

El Ayuntamiento, á propuesta del señor Alcalde, acuerda dar gracias al señor Cortines, por su gestión, y tomar en consideración la proposición con que termina la memoria.

Se aprueban las cuentas hechas por administración en los últimos siete días y que importan 150 pesetas.

Se lee un informe de la comisión de Consumos acerca de la proposición hecha al Ayuntamiento por el señor Balbontín ofreciendo pagar por el arriendo del impuesto de consumos, 160.000 pesetas sobre la mayor recaudación obtenida y encargándose del pago á los empleados, gastos de oficinas y demás que originan esta renta del Ayuntamiento.

Empieza el informe encareciendo la necesidad de pesar todas las ventajas é inconvenientes que el arrendamiento presenta, antes de formular un acuerdo sobre asunto tan delicado.

Los señores de la comisión, que han estudiado con detenimiento el pro y el contra del arrendamiento, señalan en el informe todos los beneficios y perjuicios que al pueblo podría reportar.

Son los primeros: 1.° un ingreso mayor, en la caja del Ayuntamiento, que el que ahora se obtiene y menos gastos, pues el arrendatario se encarga de sufragarlos todos. 2.° La seguridad de tener todos los meses un ingreso determinado y no sujeto á oscilaciones. 3.° El arrendatario, obrando en beneficio propio, procurará evitar por cuantos medios estén á su alcance, el matute y cuando el Ayuntamiento se encargue otra vez de la renta de Consumos, todo lo que el arrendatario haya hecho en aquel sentido, será un beneficio para el pueblo y para la Corporación. 4.° La comisión de Consumos, estando arrendado este impuesto, queda en libertad para ocuparse en otros asuntos á los que ahora no puede prestar la atención debida, por el excesivo trabajo que pesa sobre ella y sus empleados. 5.° Hecho el arrendamiento, tiene el Ayuntamiento mayor fuerza moral para resolver cualquier cuestión ó conflicto que surja por causa del impuesto.

Las desventajas que hace notar la comisión en su informe, son las siguientes: 1.ª Que la Hacienda al tener conocimiento del arrendamiento aumente el cupo que por Consumos paga el Ayuntamiento, en una cantidad igual á la prima que ofrece el señor Balbontín, en cuyo caso esta ventaja es nula. 2.ª Que el arrendatario haría pagar derechos de Consumos á los artículos de primera necesidad que hoy pagan derechos mó-

BIBLIOTECA MUNICIPAL SANTANDER

M.E.C.D. 2017

dicos, tales como el aceite, jabón, etcétera, etc., lo que haría que se elevasen los precios y, probablemente, que ocurrieran disturbios en la población. 3.ª Que si bien es verdad que la prima ofrecida por el señor Balbontín asciende á 160.000 pesetas y 40.000 próximamente de gastos economizados, no lo es menos que la recaudación por Consumos va aumentando y que no es ilógico suponer que en el actual año económico será mayor en 100.000 pesetas que en el año anterior, pues en el semestre transcurrido se ha recaudado ya 50.000 pesetas más que en el mismo del otro año. 4.ª Que al incautarse nuevamente el Ayuntamiento de la renta de Consumos, una vez caducado el contrato de arrendamiento, podría salir muy perjudicado si el arrendatario, usando de su derecho, hubiera, en los últimos meses del contrato, rebajado los impuestos con objeto de percibir más ingresos, pues aprovechando los comerciantes esta favorable circunstancia, hubieran hecho pedidos en grande escala, y luego, habiendo grandes existencias de toda clase de artículos en la población, el Ayuntamiento dejaría, por mucho tiempo, de cobrar el impuesto. 5.ª La posibilidad que existe, si se otorga el arrendamiento á una persona de conciencia poco rígida, de que sea defraudado el Ayuntamiento. 6.ª Los trastornos que la concesión puede ocasionar á la corporación.

Añade el dictamen de la comisión que puede obtenerse las mismas ventajas que ofrece el señor Balbontín, haciendo pagar derechos de consumos á los artículos que pagan derechos módicos y suprimiendo algunos destinos de modo que quede la sección de Consumos de este municipio al nivel de las de otras provincias, cuyo personal no es tan numeroso como el que aquí tenemos.

Termina el informe de la comisión diciendo que al arrendar una corporación un impuesto cualquiera da á entender que ha administrado mal el mismo, y rogando al Ayuntamiento que desche por perjudicial la proposición del señor Balbontín.

Se lee un voto particular firmado por el señor Cagiga, vocal de la comisión de Consumos, que manifiesta no estar conforme con el dictamen de la comisión de que forma parte y aduce en apoyo de su parecer las mismas razones que se citan al principio del informe. Propone el señor Cagiga que para evitar el que la Hacienda eleve el cupo que paga el Ayuntamiento, se solicite de ella que le encabece por tres años más.

Leido el voto particular del señor Cagiga, el mismo señor pide que quede el asunto sobre la mesa.

El señor Pérez del Molino pide que se una al expediente formado sobre este asunto, las cuentas de las recaudaciones obtenidas en los últimos cinco años.

El señor Alcalde promete que así se hará y el Ayuntamiento acuerda que quede el asunto sobre la mesa.

Se concede una sepultura á perpetuidad en Ciriego y autorización para una traslación á este cementerio, desde el de San Fernando.

La comisión de Policía presenta las cuentas de los gastos ocasionados por el cuerpo de bomberos. Se aprueban.

La misma comisión presenta un informe pidiendo que se le autorice para ceder en arriendo, en cantidades razonables algunos cajones de los Mercados. Queda sobre la mesa.

Se concede permiso, á una señora que le solicitó, para trasladar un horno de cocer pan.

La comisión de Policía da cuenta de la dimisión presentada por el capataz de la sección de transportes, don Vicente Guerra y propone para sustituirle, á don Angel Somoza. Este no es el bombero más antiguo de la sección sino el tercero por orden de antigüedad, pero los dos que le preceden han incurrido en algunas faltas por lo cual quedan pospuestos. Se aprueba la proposición con los votos en contra de los señores Carre y Pérez del Molino.

Terminado el despacho el señor Pérez del Molino pregunta si la Alcaldía tiene conocimiento de la apertura de una fábrica de guano en la Alameda Segunda. Añade que algunos vecinos se han quejado de que la fábrica exhala malísimos olores y que en la concesión del permiso para establecer dicha fábrica se expresa que podrá ser cerrada á petición de un solo vecino á quien moleste su funcionamiento.

El señor Alcalde dice que tenía conocimiento de que iba á abrirse una fábrica, pero que ignoraba de qué clase sería. Añade que ha encargado al señor Presmanes y al teniente alcalde del distrito donde se halla establecida, que averigüen lo que haya acerca de este asunto. Termina diciendo que será castigado el que haya infringido las ordenanzas municipales, si es que hay tal infracción.

El Sr. Pérez del Molino insiste en que en la concesión se establece la cláusula antes citada y dice que aún por encima de las Ordenanzas, debe cerrarse la fábrica para evitar que sea imposible el tránsito por la Alameda Segunda á causa de los insoportables olores que la fábrica despide.

El señor Santiuste dice que, en efecto, un vecino se presentó á él en queja por lo cual fué á enterarse á la oficina de la comisión de Obras donde le dijeron que no tenían conocimiento del asunto y que volvió otro día y le aseguraron que los vecinos quejosos no tenían derecho á pedir el cierre de la fábrica. Añade el señor Santiuste que si algo llega á saber acerca de este asunto, lo pondrá en conocimiento de la Alcaldía.

El señor Pérez del Molino pide que se averigüe si el dueño de la fábrica se proveyó, para abrirla, del necesario permiso.

El señor Ontañón se lamenta de que la comisión de Beneficencia no haya dictaminado aún acerca de la exposición dirigida al Ayuntamiento por el señor Garay, director de la Banda municipal, y en la cual indicaba las reformas indispensables en la misma.

El señor Escalante dice que hallándose el señor Garay ausente por asuntos de familia, no ha podido facilitarle nota del instrumental que necesita y que en cuanto tenga ésta y otra de precios de las casas constructoras de instrumentos, la comisión dictaminará.

El señor Ontañón dice que el señor Garay ha regresado ya de su viaje y ruega á la comisióo que active el informe acerca del asunto de que se trata.

El señor Escalante asegura que complacerá al señor Ontañón.

El señor Gutiérrez (don Marino), encargado por el Ayuntamiento de las obras de la Audiencia, pide á la presidencia que se dé cuenta de haber él presentado ya las cuentas de dichas obras.

El señor alcalde manifiesta que, en efecto, el señor Gutiérrez presentó las cuentas y que fueron aprobadas.

El señor Pérez del Molino pide que se arregle la habitación del conserje de la Audiencia, que se halla en el estado más deplorable.

El señor López Dóriga, presidente de la comisión de Hacienda, promete presentar en la sesión próxima un informe acerca del asunto.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

EL VERDADERO ZARAGOZANO
PARA 1895

Enero. Esta palabra
viene del griego
según afirma un sabio
que yo visito,
y como en lenguas muertas
siempre fui lego
y él goza justa fama
de hombre erudito,
su erudición acato
humildemente
y sin faltar á nadie
(como es muy lógico),
voy á tratar de enero
concisamente
ya que he hallado su origen
etimológico.

El mes de enero tiene
treinta y un días,
siendo de todo el año
el mes primero:
sus tardes y mañanas
serán muy frías,
y muerto él, de seguro
reina febrero.

Habrá en el Municipio
grandes sesiones
para tratar de asuntos
interesantes
y obtendrán los ediles
mil ovaciones
en premlo á sus discursos
espeluznantes.

Seguirán los escándalos
en el Congreso;
Sagast el miliciano
puede que caiga:
y varios oradores
de poco seso
seguirán pronunciando
menistro y *haiga*.

Cobrará su tributo
la Parca impía,
(tributo á que todo hombre
se halla sujeto),
sucumbirán muchísimos
de pulmonía,
y otros á consecuencia
de un mal soneto.

Algunos abonados
al coliseo
maldecirán fur csos
su *mala pata*;
pues allí van buscando
dulce recreo
y les sueltan quintillas
de M. Zapata.

Promete ser enero,
mes de jolgorio;
tendremos bailes, *teses*
y reuniones.
Pero es mes que detesta
todo Tenorio
de esquina, pues prodiga
los chaparrones.

El *Camama*, el *Congojas*
y *Juan Calambre*
holgarán como holgaron
otros inviernos,
y mientras dure el frío
pasarán hambre,
que el frío incompatible
es con los cuernos.

No desprecieis, lectores,
lo que he apuntado;
guardad en la memoria
las notas mías.
¡Jamás en mis pronósticos
me he equivocado!
¡Vereis como se cumplen
mis profecías!

L. B.

Ricardo Campo
DENTISTA
Plazuela de las Escuelas 7, I.º

Sección de noticias

Otra grata noticia podemos dar hoy á los aficionados á cosas literarias.

Va á comenzarse la impresión de las obras poéticas del llorado poeta montañés don Adolfo de la Fuente. La edición será recuerdo cariñoso que tributan á su memoria varios amigos del escritor, entre los cuales se ha abierto una suscripción en la que hasta ahora figuran los señores conde de Torreanaz, don Josè María de Pereda, don Tomás C. Agüero, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Sinforoso Quintanilla, don Federico de Vial, don Juan Manuel Mazarrasa, don José María y don Gilberto Quijano, don Martín de Vial, don Amós y don Agabio de Escalante, don Eduardo de la Pedraja, don Gonzalo Cedrún, don Enrique Menèndez, don José María Quintanilla, don Eutimio de la Revilla, don Bartolomé de la Maza, don Tomás Agüero y S. Tagle, don Alberto G. Velez, don Antonio Cabrero Mons, don Fernando Camino, don Aurelio de la Revilla, don José María López Dóriga, don Enrique G. Cueto, don Ramón Solano, don José Zumelzu, don Antonio Bustamante, don Enrique, don Ramón, don Joaquín y don Luis López Dóriga, don Emilio Botín, don Ramón del Cañal-Vigil, don Ramón Riva Herrán.

Aunque cubiertos ya el costo de la edición, como el número de ejemplares de ella puede aumentarse si algunas otras personas más desearan adherirse á esta cariñosa memoria, no se da todavía por cerrada la suscripción.

——

La chimenea de la casa número 3 de la calle de San Martín, se prendió fuego ayer á las nueve de la mañana, á causa de hallarse muy falta de limpieza. Los bomberos municipales Venancio Rumayor, Emilio Bocigas, Leonardo Gómez, Carlos Sánchez, Severino Castillo y Enrique Ortega, acudieron inmediatamente y extinguieron el incendio que por fortuna no ocasionó desperfectos en el edificio.

——

Ayer, como ya teníamos anunciado, comenzaron á prestar servicio los trenes de la linea del Ferrocarril Cantábrico, y á pesar del tiempo crudo que reinaba fueron muchos, sin embargo, los viajeros que aquéllos estuvieron conduciendo durante todo el día.

Las máquinas iban completamente engalanadas con flores, ramos y banderas, como asimismo lo estaban todos los puentes del recorrido. En algunas estaciones, al paso de los trenes, se tiraron multitud de cohetes, cuyo estallido era mezclado con los vítores de los muchos curiosos que se aglomeraban en los andenes para presenciar la llegada ó salida de los trenes.

——

Ayer fue denunciada una sirvienta de una casa de la calle de la Libertad que á las diez de la mañana estaba sacudiendo las alfombras por un balcón.

——

Anteayer fueron sacrificadas en el Matadero: 26 reses mayores y 17 menores con 5.149 kilogramos de peso; 12 cerdos con 1.103; y 23 corderos.

Ayer fueron sacrificados: 17 reses mayores y 18 menores con 3.857 kilogramos de peso; 7 cerdos con 656; y 4 corderos.

——

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro:

Manuel Lorenzo, de 54 años, de una contusión en el labio inferior.

Domingo Ruiz, de 28 años, de una contusión en el labio superior.

Emilio García, de 5 años, de una herida incisa en el labio superior.

Domingo Antullano, de 16 años, de una herida contusa en el dedo gordo del pie derecho.

Joaquín de Ramón, de 56 años, de una rozadura en la megilla izquierda y abulsión del incisivo lateral izquierdo.

——

Ha sido detenido en el barrio de la Pesquera, término municipal de Laredo, el sugeto llamado Juan Martínez y Martínez, de 69 años de edad, natural y vecino de dicho barrio, por haber inferido varias heridas graves con instrumento cortante, á su convecino Rufino Alonso Colina.

——

Dicen de Málaga que ha embarrancado en aquel puerto el vapor «Gallo» propiedad de los dueños de la fábrica de petróleo que existe en el Astillero con el mismo nombre.

La tripulación se ha salvado.

——

Los Ayuntamientos de Miera y Arenas tienen expuesto al público el padrón de cédulas personales correspondientes al actual ejercicio.

——

Los contribuyentes del Ayuntamiento de Arenas que hayan sufrido alteración en su riqueza, pueden presentar en aquella Secretaría las relaciones de alta y baja, para proceder á la formación del apéndice al amillaramiento correspondiente á 1895-96.

——

GRAN CASA-PENSIÓN MODELO
PARA JÓVENES ESTUDIANTES DE CARRERA

La que estaba situada en la plaza de la Villa, 1, se ha trasladado á la calle del Pimonte, 2 triplicado, hotel, Madrid.

Director, don Carlos Gutiérrez de Ceballos, Abogado con ejercicio del Ilustre colegio de Madrid, representante de la Asociación central de padres contra la inmoralidad.

Gimnasio, salón de recreo, jardín, enfermería, cuartos de baño, capilla, luz eléctrica, boletines decenales á los padres, inspectores para acompañar á los jóvenes á la Universidad ó Academia.—Vigilancia extremada.—Educación religiosa.—Precios módicos.—Pídanse prospectos al Administrador.

——

Siempre con el convencimiento de dar un buen consejo á nuestras amables lectoras volvemos á recomendarles en esta época del año, la más apropósito para suscribirse, el periódico francés «Journal des Demoiselles», el cual cuenta muchos años de publicación y gran crédito en Francia, y entre todas aquellas señoras que conocen el francès ó se dedican á su estudio. Hábilmente concertado este periódico, une lo útil á lo agradable, por ser en su parte literaria, ameno, instructivo y moral, y útil en la práctica por las variadísimas labores de todas clases que publica, los preciosos dibujos de tapicería y bordado, abecedarios, acuarelas, fotograbados, música, etc. etc. También publica hojas de patrones de irreprochable corte, y figurines de modas adelantadas siempre, y con el sello de la más discreta y distinguida elegancia parisiense.

El «Journal des Demoiselles» se publica una vez al mes la edición amarilla que cuesta 14 francos al año y 19 y 24 francos otras dos ediciones bimensuales que contienen mayor número de labores, patrones y figurines y por fin una edición semanal cuyo precio es de 35 francos al año.

Para las suscripciones, que se pagan por adelantado, dirigirse directamente á París por carta á Mr. Fernand Thièry rue Drouot número 14, ó bien en la Administración de El Atlántico siendo de cuenta del suscriptor el aumento que origina el cambio, etc.

No estará de más recordar á las numerosas suscriptoras con que cuenta el «Journal des Demoiselles» en Santander y su provincia, que se sirvan en este mes dar aviso en esta administración si desean no sufrir retraso en la recepción de tan acreditado periódico.

DON J. B. RUIZ, Dentista,
CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 28, PISO 2.º

Corte local

Teatro.—Llegado solamente á su primera mitad el primer abono, no oculta la empresa su satisfacción viendo como el público premia con *llenos* sus exfuerzos. Y justo es confesar que no hay motivo sino de elogios para ella.

Anunció esta estrenos, y estrenos da; pues que para el primer abono resulta prometida «La Verbena de la Paloma».

Con *ella* «Los Africanistas», «El Duo», y el cartel variadísimo que entre semana nos ofrecen, díganos el más descontentadizo si encuentra en esta ocasión motivo alguno de censura.

El público por su parte, no ha dejado de acudir y muchas veces con *llenos completos* á los tentadores llamamientos.

***

Anoche se verificó, al fin, el estreno de «Los Africanistas», que aunque no el gran éxito que en Madrid, logró hacer reir mucho al público de acá, y grandes aplausos en algunos pasajes.

***

Ahora un consejo y una pregunta al Director de la Compañía:

El éxito de «La Verbena» pende, en general, de los ensayos: cuide quien deba de que estos sean los suficientes para no rebajar el mérito de tan celebrado sainete lírico.

M.E.C.D. 2017

Teniendo facultades para ello, como las tiene ¿no podría el señor Garro encargarse del *Julián* en «La Verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas ó celos mal reprimidos»?

P. V.

—Función para hoy: «El Postillón de la Roja» y «Los Africanistas».

Servicio telegráfico
DE «EL ATLÁNTICO»

TEMPORAL DE NIEVES

Madrid 2—1'50 m.
(Recibido con retraso)

Dicen de Villarcayo (Burgos) que ha nevado copiosamente, llegando la nieve á alcanzar un metro de altura en las calles de la población, por lo cual los vecinos están imposibilitados á salir de sus casas.

En Asturias se hallan detenidos los trenes por causa del temporal. Todas las vías férreas de la provincia están interceptadas por la nieve y créese que se tardará algún tiempo en dejar expedito el camino.

Doce viajeros de uno de los trenes detenidos, que se hallaban sin recursos para atender á su subsistencia, han sido socorridos por las autoridades y por los vecinos de los pueblos más inmediatos.

Es tristísima la situación de los viajeros, obligados á permanecer entre la nieve y expuestos á morir helados.

En la misma provincia descarrilaron tres vagones de un tren que marchaba á toda velocidad, siendo milagroso que los otros quedaran en la vía. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales, pero los coches descarrilados han sufrido grandes desperfectos.

En muchas provincias del interior nieva copiosamente.

VELADA.—SUICIDIO

Madrid 2—1'50 m.
(Recibido con retraso)

Comunican de Barcelona que los republicanos zorrillistas han celebrado una velada en la que pronunciaron varios discursos elogiando los procedimientos revolucionarios.

—Ha tratado de suicidarse un francés que se supone sea un furibundo anarquista.

¡POBRECITO!

Madrid 3—1'55 m.

Telegrafían de Barcelona que en Gracia ha muerto un mendigo que vivia en la mayor miseria y en cuya habitación fueron encontradas 10.000 pesetas en billetes del Banco, valores públicos y títulos de propiedad de dos casas.

BIEN HECHO

Madrid 3—1'55 m.

Han ingresado en la cárcel el recaudador de Sabadell alcanzado en 57.000 pesetas y el agente ejecutivo de Manresa, alcanzado en 10.000.

UN CRIMEN

Madrid 3—1'55 m.

Dicen de Calatayud que un sujeto que salió de presidio donde cumplió su condena por haer herido á otro, encontró á este y le mató á azadonazos, machacándole después la cabeza con una piedra.

El criminal ha sido preso.

DESGRACIA

Madrid 3—1'55 m.

Don Manuel Alancía, comerciante de la Habana á quien tocó el premio mayor de la lotería de Navidad, habia repartido el billete entre sus amigos de Cuba, no reservando nada para sí. En su consecuencia no ha percibido la más mínima parte de los tres millones de pesetas.

POR FIN...—ERA DE ESPERAR

Madrid 3—1'55 m.

El señor ministro de Hacienda ha recibido ya todos los presupuestos menos los de Marina, Estado y Gracia y Justicia.

Deciase que el señor Pasquín habia presentado su dimisión á consecuencia del altercado que sostuvo con el señor Canalejas en el último Consejo de ministros, pero se ha desmentido esta noticia.

DE MARRUECOS

Madrid 3—1'55 m.

Se asegura que la kabila de Kebdana ha apresado á Muley Araaf. En los centros oficiales se niega terminantemente esta noticia.

LOS CONSERVADORES—MEJORA

Madrid 3—1'55 m.

Los diputados conservadores discutirán mucho los presupuestos.

La recaudación obtenida en el mes de diciembre fue mucho mayor que los anteriores. La situación del Tesoro mejora notablemente.

ASCENSOS

Madrid 3—1'55 m.

La Reina Regente ha firmado los decretos ascendiendo á teniente general, al señor Agustín; á general de división, al señor Parrado, y á general de brigada, al señor Zorrilla.

TEMOR—EXPOSICION

Madrid 3—1'55 m.

El general López Domínguez cree difícil que se le conceda el presupuesto extraordinario de Guerra.

—Los maestros de escuela de Málaga dirigirán una exposición á las Cortes pidiendo que el Estado les pague directamente y no por medio de habilitados.

TUMULTO

Madrid 3—2'10 m.

Telegrafían de Málaga que habiéndose promovido un escándalo entre varios vecinos de una casa, acudieron algunos parientes y amigos de unos y otros, formándose dos bandos que se acometieron furiosamente á tiros y puñaladas.

Ha resultado un muerto y varios heridos. Un guardia municipal que intervino en la cuestión, recibió una contusión de alguna gravedad.

ENFERMOS

Nadrid 3—2'10 m.

En Cádiz se ha desarrollado con gran fuerza la epidemia del grippe. En el manicomio hay setenta y cinco atacados y rara es la casa donde no hay alguno.

OTRA CRISIS.—LEGADO

Madrid 3—2'10 n.

Un cajista de una imprenta de Budhapest disparó un tiro al director de la misma, dejándole muerto en el acto. Después se suicidó con la misma arma con que había cometido el crimen.

—El exrey Francisco, de las Dos Sicilias, ha dejado consignado en su testamento un legado de ochocientos mil francos para los asilos de beneficencia de Nápoles y Palermo.

INCENDIO

Madrid 3—2'30 m.

En un lavadero de ropa donde trabajan franceses, situado en el centro de Londres, ha ocurrido un incendio en el cual han perecido abrasados dos hombres, cinco lavanderas y un niño.

UN MILAGRO Y ALGUNOS PALOS

Madrid 3—2'30 m.

Telegrafían de Viena que en un bosque próximo á Maunán (?) se reunieron más de seis mil personas por haber circulado la noticia de que había aparecido allí la Virgen María.

La policía acudió á sacar de su error á los que esperaban ver el milagro y, como estos no quisieran retirarse, la emprendió con ellos á sablazos. El resultado de este sistema de persuasión fué completamente satisfactorio.

RICARDO.

COTIZACIONES

MADRID 12 noche	Día 31	Día 1.°
4 por 100 interior	63 30	72 25
» » » exterior	82 10	81 05
» » » amortizable	81 20	80 50
Billetes hipotecarios de Cuba	110 55	109 25
Idem emisión de 1890	100 00	98 85
Cédulas hipotecarias 5 por 100	99 10	00 00
» » 4 por 100	85 50	00 00
Acciones del Banco de España	391 00	380 00
Acciones tabaqueras	176 75	177 25
Cambio sobre Londres	28 20	28 25
Idem sobre París á 8 días vista	12 20	12 40
3 por 100 francés	00 00	73 56

BOLSIN

Madrid 12 noche.

4 por 100 interior	72 60	72 45

Muebles inrompibles

con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseff Kohn, de Viena.

Unico depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

COGNAC
OLD BRANDY
COGNACS SUPERFINOS

JIMENEZ & LAMOTHE
MÁLAGA & MANZANARES

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos *Cognacs* son los más selectos por su esmerada elaboración, finura y aroma.

De venta en cafés, casinos, restaurants y principales ultramarinos.

Marca la más acreditada

RESTAURANT
El Cantábrico
DE
PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
(Socio Gerente que fue de la «Villa de Suances»

Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva)
Palacio del Sr. García Macho

Teléfono núm. 200

Cocina Francesa y Española.
Servicio á la carta.
Comedores amplios é independientes.

DEPOSITO DE OSTRAS

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER

SE ADQUIEREN

TODOS LOS MODELOS À PESETAS 2'50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al públioo que en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER y estando agotadas las

MAQUINAS **Domésticas**
MAQUINAS **Industriales**
MAQUINAS **Cilíndricas**
y MAQUINAS **Cadeneta**

que fueron introducidas antes de regir los nuevos aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar el precio en cada una en pesetas 37'50 desde el 21 de enero próximo, cuyo aumento en los precios seguirá mientras duren los actuales aranceles de Aduanas.

Teniendo aun existencias de algunos modelos de MAQUINAS que fueron introducidas antes de estar en vigor los aranceles que hoy rigen, se seguirán vendiendo sin aumento de precio hasta nuevo aviso las

MAQUINAS **Familias**
MAQUINAS **Intermedias**
MAQUINAS **Familia nuevo modelo**
y MAQUINAS **Intermedia nuevo modelo**
MAQUINAS **Giratorias**

En las islas Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las máquinas, por no extenderse á aquella provincia la subida en los derechos de Aduanas.

PÍDANSE CATÁLOGOS QUE SE DAN GRATIS

Sucursal en Santander, Libertad, núm. 1

Un día, queriendo tranquilizar á Armando, que casi celoso en su extrocismo, habíala preguntado inquieto: «Eres verdaderamente mía?» respondióle con elocuente pasión: «Soy tuya, mi bien amado, como una navaja que tuvieses en el bolsillo, buena para matar á un hombre ó para mondar un fruto.

Cuán feliz sería Enriqueta si supiese lo mucho que con su ausencia sufría Armando, allá lejos, en los Trembleaux.

Porque el fiel muchacho tambien cuenta los dias y las horas.

Es á causa de Enriqueta por lo que él se retrae de todo trato y rehusa, en todo lo posible, asistir á las fiestas que dan en sus palacios sus convecinos, donde su madre qnisiera que él asistiese. Es con el recuerdo de su querida amiga cuando el, buscando la soledad, se encierra en la biblioteca y pasea de un lado para otro enfrente de los estantes repletos de libros ó vaga durante tardes enteras bajo las venerables hayas del enorme parque.

Enriqueta está lejos, lo suficientemente lejos para que no pueda disfrutar de aquel encantador paisaje y de aquella antigua casa que tanto avivan en su memoria los dulces recuerdos de su infancia. La ausencia de Enriqueta hace que le parezca lúgubre y taciturno, como una prisión cercada de fosos, aquel esbelto palacio del Renacimiento, cuyo elegante frontispicio refléjase en las tranquilas aguas de un estanque donde nadan dos cisnes.

Mientras tanto la Sra Bernardo de Vignes continua

Bien poco se le importa á Enriqueta que rian ó no.

Caminando lentamente pasea debaje de los arboles desnudos de follage, á lo largo de las terrazas florentinas, y pasando por enfrente de las estatuas de marmol leé y releè veinte veces las cuatro paginas donde el adorado ausente expansiona todas sus ternezas. Aquella carta—de la cual cada frese le acaricia el corazon—es el sustento, el viático de la pobre niña. La ha de llevar guardada en el seno todo la semana y ha de leerla todas las noches, antes de dormirse

Lo dificil del caso está en contestar.

Desde Luxemburgo, Enriqueta vuelve á casa, y por la tarde, en cuado la tia se va á las vísperas, sientase á un lado de la mesa de comer, dispone papel y tintero, escoge una pluma nueva, humedecela en la boca, despues se queda pensativa, no sabiendo lo que ha de decir. Ya no le causan tanta verguenza sus garrafales letras ni sus errores ortograficos.

Armando habiala repetido un sin numero de veces que las encontraba encantadoras, que le gustaba todo lo que á ella le pertenecia.

Pero no sabrá nunca inventar aquellas lindas palabras, aquella graciosa manera de decir: «Te amo!»

Así es que las primeras lineas de su respuesta salen siempre desastrosamente contrahechas. Pero no tarda en manifestarme el sentimiento predominante. Enriqueta escribe á su amante como si él estuviese allí; como si le hablase. Entonces, el acaso de la pluma, sin ella presumirle siquiera, halla imágenes originalísimas, trazos de un estilo adorable.

Era á principios del mes de agosto. El estudiante acababa de hacer, con el mejor resultado, su segundo exámen de derecho; había llegado la época en que la señora Bernardo de Vignes y su hijo debian ir, según costumbre, á pasar tres meses á los Trembleaux, magnífica propiedad que poseían en Meyenne.

Las dos mujeres esperaban con ansiedad la hora de la separación. Esta constituía para la madre una esperanza y para la amante una zozobra.

—Si la olvidase?, pensaba la primera en un minuto de sombrío júbilo.

—Si me alvidase?, decía la segunda, sintiendo afluir al corazón una ola de lágrimas.

Armando fue disponiendo suavemente á Enríqueta para aquella separacion.

Sufria tanto como su amante, al tener que renunciar á las deliciosas horas pasadas en su nido de amor, á las queridos paseos en la hospitalaria bondad de las noches estrelladas. Cuán interminable sería aquel abandono!

Pero el hijo sumiso no podía eximirse de acompañar á su madre, y, despues de una noche de adioses en quese cambiaron ardientes promesas y se derramaron lágrimas dulcísimas, Armando se ausentó de París.

Ah! cuánto se aburría la pobre muchacha, què sola y triste se sentía en aquel París seco y abrasado por la canícula, de calles casi desiertas, miriadas de casas mudas y ciegas! Qué monótono y fastidioso era aquel interminable día de trabajo, en el ambiente de baño ruso del taller, donde las costureras sudorosas can-

M.E.C.D. 2017

Enfermos del oido

El **Aceite Neubert** cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 pesetas boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas, *Instituto Audet* Madrid Moderno, Madrid.

Venéreo-Sífilis

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. **Antible norrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral, (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilítico Covvper**, para la sífilis en todos sus periodos. Precio 4 pesetas en las boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas, *Institut Audet*, Madrid Moderno, Madrid.

Reuma y gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las **Píldoras antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Roysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas en Santander, Compañia 5, y Blanca 15. Consultas, *Instituto Audet*, Madrid Moderno, Madrid.

Tisis

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Píldoras Antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatigá y dan gana de comer. 10 pesetas boticas en Santander Compañía, 5, y Blanca, 15

Consultas, *Instituto Audet*, Madrid Moderno. Madrid.

Impotencia

El **Fluido Vital**, **Gotas Viriles**, **Glóbulos y Perlas del Serrallo** (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la cual son sana de un pensador ilu[illegible] cura sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consulta, *Instituto Audet*. Madrid Moderno, Madid.

Nervios

El **Antinervioso Howard** es el tónico más poderoso del sisema nervioso; no tiene rival para curar vértios, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores. ansiedad, sensaciones exgrañas, frío, calor dolor, irascibilidad paralisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reinstituyente. Remedio para quince dias. 5 pesetas.—Venta boticas en Santander, Compañía. 5, y Blanca, 15, Consultas, *Inst.º Audet*, Madrid Moderno Madrid.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

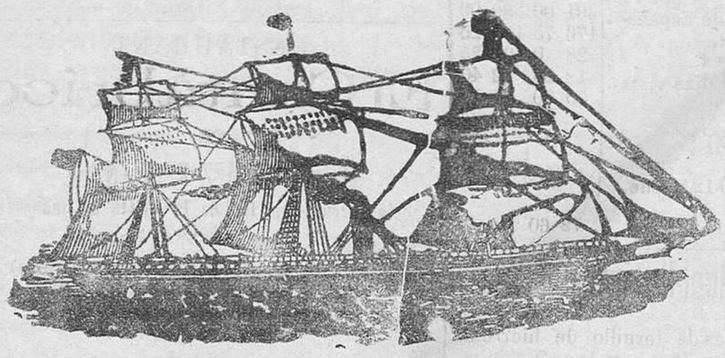

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de enero, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

Washington

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de enero el vapor

Labrador

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de enero el vapor

Saint Laurent

Y para Saint Nazaire el 30 de enero el vapor

Lafayette

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Droguería al por mayor

PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.ª

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Artículos para la fotografía, jabonería, tintorería, pirotecnia y otras muchas industrias. Placas extrarapidas de N[illegible]s.

Precios económicos

Relojería Moderna

ATARAZANAS, 14, SANTANDER

ANTES BAZAR ARAGONES

Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, precios y tamaños máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metálicos, pianos, manopanes, acordeones, aristones y piezas de música para los mismos, sillerías y muebles de Viena é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Cama y colchón de muelles desde 29 pesetas.

TODO SIN COMPETENCIA.

Aguas de Hoznayo

Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias.

Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilitar la digestión.

Botella de un litro, sin casco, treinta céntimos de peseta.

Farmacia del DR. HONTANON, Hernán Cortés, 2

ASTILLAS PARA LA TO DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8.—Don Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25, y D. Críspulo Ordóñez, Martillo, 1.—Autor Dr. Klein. Escudillers, 82. —Barcelona.

PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

EL GRAN PURIFCADOR DE LA SANGRE

Enolturo

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores frios as herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuracin de los oidos, los costras de la piel la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE EXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DEL MUNDO

Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona.

Deposito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3

taban juntas, á media voz, una estúpida y bacanal cançioneta de cafe-concierto.

Pero la pobre muchacha ya no tenía prisa de salir despues de comer. Ninguno la speraba debajo de las Arcadas. Dónde está ahora su amante? Qué hace? Pensará en su Enriqueta? Cuando vuelve á casa elige siempre el camino más corto, aquel que recorría del brazo de Armando, su camino. Pero reconoce que perdió todo el encanto.

Antojábasele tan hermosa, antiguamente, á la puesta del sol, la decoración triunfal de la plaza de la Concordia, el gran río deslizándose bajo el puente monumental, la vasta explanada dominada por el gigantesco cimborrio de oro de los Inválidos! Ahora, solo le causa fatiga aquel largo camino.

Al caer la noche, pasa por enfrente de la casa donde vivió las únicas horas felices de su existencia. Detiènese un instante y levanta los ojos hacia las cerradas ventanas de su cuarto.

Ah! las almas del Purgatorio deben tener un mirar semejante, al encontrarse con la puerta cerrada del Paraiso!

Se le figura que no ve á Armando hace un siglo, pero —contando con los dedos—reconoce que hace apenas ocho días que se ausentó.

Cuándo volverán á subir, besándose, la escalera muy obscura? Cuándo se cerrarán con llave «en el cuarto del oficial superior», como dice Armando riéndose, repitiendo la frase de la casera? Cuándo volverá á ver el sofá de escarlata cubierto de paños de crochet, y el Ga-

lileo del péndulo que apunta con su inmóvil dedo de metal dorado hacia una esfera terrestre? Cuándo contemplará en la pared, con sus molduras picadas de moscas, «la Víspera Austerlitz» y el «Adios á Fontainebleau»?

Después, al encenderse los faroles de gas, prosegue su camino.

A veces un joven teniente que desemboca por un lado de la escuela militar y se dirige hacia el centro de Paris, franguando amorosas aventuras, apacigua el paso al cruzarse con aquellla gentil pariense; pero al verla con los ojos tan tristes, prosigue su camino sin volver la cabeza.

Y Enrriqueta continua andando á lo largo de las desiertas avenidas, donde el soplo ardiente del viento tempestuoso hace correr y volar en torno de ella las primeras hojas secas, las hojas muertas, tan melancólicas, del precoz otoño de Paris.

Sucumbiria ciertamente, acabaria por morirse de tristeza sino recibiese todas las semanas una carta de Armando.

No podía dirigírselas á su domicilio á causa de la anciana tia.

Pero los domingos, su dia libre, corre á buscar la cartar, su querida carta, á la cercana oficina de correos. en frente del Pequeño Luxemburgo y va luego á leerla al jardin.

Los horteros endomingados que por allí se poveneaban, podian mostrarse unoc á otros, riendo, aquella bonita muchacha absorta en su lectura.

siendo tan desgraciada y empieza á sentirse otra vez conturbada.

Armando la dispensa toda clase de atenciones; sin embargo, ella adivina que el pensamiento de su hijo se halla cerca de su amante, que la separación no ha influido de ningún modo en su corazon: que la enemiga no quedó derrotada. La desesperación de la celosa madre no conoces límites.

Muchas veces, hablaba con el hijo, procurando tratar de nuevo aquel asunto, aludiendole intencionadamente.

Armando, no obstante, esquivava con disimulado y respetuoso silencio aquella conversación, limitandose á llorar y á bajar los ojos.

Septiembre, entretanto, enrriquecia los arboles con maduros frutos. Las uvas dorabanse en los viñedos. Octubre llegaba con sus brumas matinales y arrancaba de los arboles puñados de amarillentas hojas.

De pronto, una mañana, aparecen las lluvias de todos los santos, las lluvias otoñales, pesadas y frías.

Terminaban los pretextos que la señora Bernardo podía inventar paro retener al hijo en el campo.

Los cursos de la escuela de derecho iban á reanudarse.

Era preciso regresar á París, volver á aquella calle de los muelles Malaquiás.

Despues del inmediato día, comenzaría la misma lucho sorda y sin treguas.

—Sales?

—Sí, mamá.

M.E.C.D. 2017